

AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA (GRANADA)

C.I.F.: P18/15000C C/ González Robles, 20- Telf.: 958 785 212 - Fax: 958 785 523

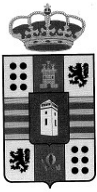
De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de Junio de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de material eléctrico para zonas del casco urbano del municipio, así como en las pedanías de Olías, Bargís, Las Barreras, Fregenite, Alcazar, Tíjola y Bayacas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA
- b) Dependencia que tramita el expediente. SECRETARIA
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. SECRETARIA
 - 2) Domicilio. AVDA. GONZALEZ ROBLES Nº 20
 - 3) Localidad y código postal. ÓRGIVA 18400
 - 4) Teléfono. 958785212
 - 5) Telefax. 958785523
 - 6) Correo electrónico. registro@aytoorgiva.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytoorgiva.org
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. HASTA FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
- d) Número de expediente. EXPT. 19/2015

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. SUMINISTRO
- b) Descripción. Suministro e instalación de material eléctrico para zonas del casco urbano del municipio, así como, en las pedanías de Olías, Bargís, Las Barreras, Fregenite, Alcazar, Tíjola y Bayacas



AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA (GRANADA)

C.I.F.: P18/15000C C/ González Robles, 20- Telf.: 958 785 212 - Fax: 958 785 523

d) Lugar de ejecución/entrega: casco urbano del municipio, así como, en las pedanías de Olías, Bargís, Las Barreras, Fregenite, Alcazar, Tíjola y Bayacas

1) Domicilio. T.M de Órgiva

2) Localidad y código postal. ÓRGIVA 18400

e) Plazo de ejecución/entrega. ANTES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

f) Admisión de prórroga. NO

g) CPV 31000000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. URGENTE

b) Procedimiento. ABIERTO

c) Subasta electrónica. NO

d) Criterios de adjudicación

A. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor, hasta 40 puntos:

- Memoria técnica de ejecución, se valorará hasta 30 puntos valorando especialmente la eficiencia lumínica de la lámpara, potencia consumida, ángulo de apertura y el índice cromático de los equipos.

- Estudio de ahorro, se valorará hasta 10 puntos.

B. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

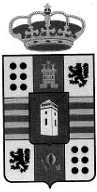
- Plazo de ejecución. Se valorará con hasta 20 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la oferta que menor plazo de ejecución establezca, y puntuándose el resto de ofertas proporcionalmente, conforme a la fórmula establecida en el pliego de cláusulas administrativas

- Unidades de material a suministrar: Se valorará con hasta 40 puntos, con un máximo de 10 puntos por cada uno de los tipos de material a suministrar, máxima puntuación a la oferta que mayor número de unidades oferte.

4. Valor estimado del contrato: 85.185,21 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 85.185,21 euros. CTUACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA (GRANADA)

C.I.F.: P18/15000C C/ González Robles, 20- Telf.: 958 785 212 - Fax: 958 785 523

6. Garantías exigidas.

Provisional NO SE EXIGE.

Definitiva (%): 5% DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación NO SE EXIGE

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS

c) Otros requisitos específicos. No SE EXIGE

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. OCHO DIAS NATURALES A PARTIR DEL SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN EN EL BOP DE LA PROVINCIA DE GRANADA Y PERFIL DEL CONTRATANTE

b) Modalidad de presentación. CORREO, TELEFAX, O POR MEDIO ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS Y TELEMÁTICOS ART. 38.4 LEY 30/92

c) Lugar de presentación: AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA

1. Dependencia. SECRETARIA

2. Domicilio. AVDA. GONZALEZ ROBLES Nº 20

3. Localidad y código postal. ÓRGIVA 18400

4. Dirección electrónica: registro@aytoorgiva.org

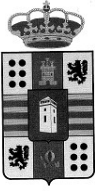
9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

b) Dirección. AVDA. GONZALEZ ROBLES Nº 20

c) Localidad y código postal. ÓRGIVA 18400

d) Fecha y hora. QUINCE DIAS DESDE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN



AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA (GRANADA)

C.I.F.: P18/15000C C/ González Robles, 20- Telf.: 958 785 212 - Fax: 958 785 523

10. Gastos de Publicidad. POR CUENTA DEL CONTRATISTA

En Órgiva 26 de Junio de 2015

La Alcaldesa,

Fdo. : M^a Ángeles Blanco López.